

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de octubre del 2011.

Señores:

A la junta general de accionistas de la compañía CONSTRUCTORA NOMUR S.A. NOMURSA

(a) ALCANCE DE OPINION

En mi desempeño y carácter de comisario, me permito remitir el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2010 a la Junta General de Accionistas.

Dando cumplimiento a disposiciones asistí a las Juntas de Accionistas y recabé la información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la compañía así como de su procedimiento.

Revisé con el alcance que considere necesario de acuerdo a las circunstancias; y en mi opinión se dio cumplimiento a los procedimientos de control por parte de la Administración General, así como el respeto a las normas legales y estatutarias favoreciendo al marco legal para el cumplimiento de disposiciones legales, se respetó la autoridad y decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

(b) ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la compañía son adecuadas y suficientes en las circunstancias dadas, GENERADO CERO UTILIDAD LA MISMA QUE NO HA TENIDO ACTIVIDAD ECONOMICA.

Se realizaron los ajustes necesarios que corresponden a la Ley de Régimen Tributario así como los de las Normas Internacionales Financieras.

La compañía presenta sus respectivas declaraciones del Impuesto Al Valor Agregado y de Retenciones A La Fuente según y conforme a la ley.

(c) OPINION FINANCIERA

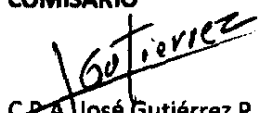
Los estados financieros adjuntos preparados por la administración de la empresa, representa clara y razonablemente la situación financiera de la compañía de del movimiento dado al 31 de diciembre del 2010. Ya que no se ha encontrado activa.

(d) COMENTARIOS

- (a) HUBO CUMPLIMIENTO DE PRESENTACION POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES
- (b) SI EXISTIO CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
- (c) NO HUBO REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES
- (d) NO HUBO DENUNCIAS SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES
- (e) LA ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL FUE COMPLETA.

Esperando haber cumplido con mi función, pongo a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe.

COMISARIO


C.P.A. José Gutiérrez P.
Reg. 13906

